

CONSTANCIA BANCADA CENTRO DEMOCRÁTICO

20 de julio de 2020

El partido Centro Democrático reconoce el destacado liderazgo que el presidente de la República Iván Duque Márquez ha ejercido durante estos meses aciagos de pandemia por el Covid-19, con miras a frenar el contagio, preservar la salud de los colombianos, atender a los más vulnerables y defender el empleo.

Igualmente, anticipamos los grandes esfuerzos que deberán hacerse en los siguientes meses para continuar mejorando la atención en salud; contribuir a que a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad no les falte ingreso para paliar sus necesidades, y recuperar empleos y la actividad productiva de las empresas. Ello exige una estrecha articulación entre las instituciones públicas del orden nacional, regional y local, y de ellas con el sector privado, con el fin de trazar un camino que preserve la unidad de la Nación, la solidaridad con los hogares más afectados, el respaldo al tejido empresarial, y las prioridades de inversión para retomar de manera creciente y sostenible el desarrollo socioeconómico del país.

Esta difícil realidad que está dejando la pandemia la muestran las cifras como la muy alta tasa de desempleo nacional de 21.4%, la caída en los ingresos del gobierno nacional del -5.2% y la contracción proyectada del crecimiento de la economía cercana al -7%.

Si bien no sabemos cuánto tiempo va a durar esta pandemia y la magnitud de sus efectos sobre la vida social y productiva de los colombianos, si tenemos que anticipar decisiones que contribuyan a recuperar, entre otros aspectos, nuestra economía.

Como partido de gobierno queremos poner a consideración del Gobierno Nacional las siguientes propuestas para contribuir al debate de la estrategia para la reactivación económica.

Reactivación económica con inclusión social

1. Ampliar alivios económicos:

- a.** Extender el Programa Ingreso Solidario a 4.5 millones de hogares vulnerables, incrementando la transferencia monetaria y que se convierta en política pública permanente del Estado colombiano.
- b.** Mantener los giros extraordinarios mensuales de los programas Familias en Acción, Adulto Mayor y Jóvenes en Acción hasta el mes de diciembre de 2020.
- c.** Extender hasta diciembre de 2020 el subsidio del 40% a la nómina de trabajadores de un salario mínimo del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) para trabajadores independientes y por cuenta propia.

2. Orientar la inversión hacia la infraestructura:

- a. Destinar \$1 billón para pequeñas obras regionales como embellecer el barrio, construir y mejorar andenes y canchas, impulsar programas de reforestación, limpieza de cañadas, entre otros.
- b. Asignar \$2 billones para vías terciarias y poder construir al menos 3.000 kms
- c. Programa de doble subsidio de vivienda con las cajas de compensación para ciudades intermedias.
- d. Agua potable para los 600 municipios más pequeños del país con un programa de micro acueductos rurales, de acueductos regionales y de saneamiento básico.
- e. Apoyo técnico a los OCAD para agilizar la liberación de \$3 billones de regalías para ejecución de proyectos de infraestructura regional.
- f. Articular la agenda de reactivación nacional con la de las autoridades regionales y locales.

3. MiPymes prioridad en la reactivación

- a. Alternativas de financiación a través del Factoring y de los Infis con garantía del Gobierno Nacional
- b. El gobierno nacional asuma por tres meses el costo de los parafiscales para los nuevos empleos de hasta 1.5 salarios mínimos que ellas generen
- c. Que tengan prioridad en las compras públicas de bienes y servicios
- d. Fortalecer su participación en las cadenas regionales de valor

4. Diversificación productiva y en la oferta exportadora, e impulso a la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI).

- a. Fortalecer sectores estratégicos para la generación de empleo y la exportación como la agroindustria, biotecnología en salud, servicios basados en conocimiento como BPO, moda y textil y confecciones, entre otros.
- b. Relocalización de empresas colombianas y extranjeras en el país
- c. Asegurar macro-proyectos productivos de iniciativa privada previstos
- d. Mayor impulso al emprendimiento digital y al comercio electrónico
- e. Garantía para el sector textil y confecciones
- f. Reentrenamiento y formación para el trabajo con más énfasis en programas digitales, ambientales, turismo y otros.
- g. Fortalecer la competencia a las importaciones en sectores agroindustriales.
- h. Fortalecer la estrategia de atracción de inversión extranjera directa en sectores como agroindustria, turismo, biotecnología y energías alternativas.

5. Reverdecer el campo colombiano:

- a. Distritos agroindustriales exportadores para cárnicos, cacao, plátano, aguacate, panela, entre otros.

- b. Garantizar la compra de la cosecha nacional de los productores pequeños del campo directamente a través de la bolsa agropecuaria y consolidar el programa agricultura por contrato.
 - c. Facilitar para pequeñas empresas del agro el redescuento con entidades no vigiladas del sector financiero.
 - d. Establecer un plan decenal de exportación agrícola.
 - e. Compensar a la producción nacional de maíz por la eliminación del arancel
 - f. Proyectos núcleos rurales de vivienda entre 5 y 20 viviendas. Más mejoramientos de viviendas rurales
 - g. Priorizar construcción de jagueyes, pozos e infraestructura de riego.
 - h. Aumentar la cobertura de internet en las zonas rurales, en especial en aquellas con actividad productiva.
- 6. Esperanza en la recuperación del sector turístico**
- a. Masificar los protocolos de bioseguridad
 - b. Promover el turismo nacional para disfrutar Colombia.
 - c. Apoyar eventos institucionales a partir de 2021
 - d. Mantener hasta junio de 2021 la exención del impuesto al consumo para restaurantes en todo el territorio nacional.
- 7. Reactivación laboral a través de la simplificación y disminución de costos no salariales.**
- 8. Promoción de *compra lo nuestro* no sólo del producto terminado sino también sus materias primas. Igualmente posicionar la marca país para promover el consumo y turismo nacional.**
- 9. Menos burocracia, más inversión. Un Plan de Austeridad para reducir el tamaño del Congreso, varias instituciones públicas y gastos generales.**

BANCADA CENTRO DEMOCRÁTICO